Año II. Miércoles 13 de Marzo de 1872. Núm. 208.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona: 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de Gerona: 1 mes 8 rs. 3 id. 18 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.° 3, 1.° izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapatería vieja núm. 4, Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores que están en descubierto con esta administracion, tendrán la bondad de abonar el importe del presente trimestre y del anterior á la mayor brevedad posible, sinó quieren esperimentar retraso en el recibo de nuestro diario, pues su morosidad nos causa perjuicios de consideracion.

Los residentes en poblaciones del Ampurdan que prefieran satisfacer las susericiones en Figueras, pueden efectuarlo en casa del Corresponsal de *La Lucha*, D. Juan Hereu.

GERONA 13 DE MARZO DE 1872.

A «EL AMPURDANÉS.»

Ni ocasion, ni tiempo, ni hora, ni minuto pierde el colega republicano-federal de Figueras para atacar, unas veces á nuestro querido amigo el Sr. Climent y Vidal que tanta sombra le dá y tanto le estorba; otras á nuestros correligionarios de aquella poblacion; otras á la personalidad de nuestro Sr. Gobernador civil; otras á todos cuantos no piensan en política á lo federal y por fin, como es de rigor y á imitacion de sus queridísimes amigos los carlistas, no perdona escusa ni proporcion para atacar la honra de los voluntarios de la Libertad, que si bien, están prestando eminentes servicios á la libertad y al órden á toda hora, tienen la fortuna de no hacerlo á lo republicano, y de aquí, naturalmente que *El Ampurdanés* no vea con buenos ojos la baja que su termómetro sufre y la subida que esperimenta la columna del que usan los monárquico-liberales, que, por fortuna y para bien de España toda, acusa un grado de patriotismo en unos y un grado de despecho y desengaños en otros, que imposible creemos haya federal en España que crea de buena fé en la posibilidad de un suceso cada dia mas imposible de realizacion; y eso, que tanto vociferan los organillos de la federal en un próximo cataclismo, no es mas que ahuecar la voz, esforzarla y aparentar potencia á imitacion del célebre enano, que mientras no se le conocia imponia al objeto de sus amenazas, así como al que ya le habia visto solo le inspiraba compasion y risa.

Pero, como en otras ocasiones hemos dicho, *El Ampurdanés* parece educado en la escuela del *calumnia que algo queda*, se separa con harta frecuencia de la verdad, y traduciendo los hechos á su capricho y comentándolos bajo su criterio de partidario, siempre apasionado y nunca imparcial y menos verídico, procura trasgiversar la opinion pública para ver si puede hacer recaer el ódio universal sobre aquellos que son su constante pesadilla y que no se apartan de su imaginacion ni de dia ni de noche, por mas que no lo consiga, como en la ocasion presente en que, dirigiendo sus inofensivos rayos contra los voluntarios de la libertad de Rosas, ha pretendido inútilmente hacerles pasar por perturbadores del órden público, consiguiendo persuadir á todos que los republicanos son los que con sus intransigencias y baladronadas son los únicos capaces de llevar la consternacion allí en donde la paz mas octaviana impere.

Antes de rebatir lo que el colega dice, y para que no nos acuse de sofistas como siempre que á *El Ampurdanés* nos dirigimos sucede, copiamos sus mismas palabras para que nuestros lectores se persuadan de la pasion con que el colega procede siempre que nombra á los liberales-monárquicos;

«Apenas, dice, han podido recoger las armas los ocho ó diez cipayos que hay armados en la villa de Rosas, ya han dado que hacer á los tribunales de justicia.

La otra noche, parece que sin autorizacion de nádie, salieron armados por las calles de aquella villa, patrullando y al intimarles la autoridad local para que se retiraran, desobedecieron el mandato, pretestando que tenian órdenes superiores que les autorizaban para hacer cuanto quisieran. En vista de este hecho el Alcalde de Rosas reunió inmediatamente al Ayuntamiento y mientras esto tenia lugar, los indicados cipayos descargaron unos cuantos tiros sobre el Guarda rural, que por mandato del Alcalde avisaba á los concejales causándole una herida grave en el húmero derecho, ocasionando la fractura de este hueso y que pone en inmediato peligro su existencia; y á otro que acompañaba al citado Guarda rural, le pegaron varios culatazos de fusil en la cabeza dejándole sin sentido y con una herida.

Gracias á la morigeracion de los vecinos de Rosas pudo evitarse un grave disgusto y muchas víctimas, pero de todos modos no seria estraño, si las autoridades no ponen coto á esas salvajadas, que el mejor dia se promueva un escándolo de fatales consecuencias: porque nádie duda que esos hombres, engreidos con su fusil, no reparan en cometer atropellos de todo género.»

Si lo que nuestros abonados concluyen de leer fuera verdad, tendrian las palabras de *El Ampurdanés* la fuerza que ella imprime; pero no siendo mas que un conjunto de supuestos hechos por mas que el resultado del herido sea exacto, de aquí que el castillo de naipes fabricado por el colega venga á tierra al mas leve soplo.

Si *El Ampurdanés* fuera capaz de escribir con imparcialidad le preguntaríamos ¿qué sucedió contra los voluntarios noches antes de la á que se refiere en los anteriores párrafos? ¿Sabe si algun republicano fué víctima de algun voluntario, ó si un voluntario fué víctima de algunos republicanos? ¿Sabe si los insultados á toda hora son los federales ó los republicanos? contestaciones que el colega podria dar *autorizadamente*, puesto que siendo el Ayuntamiento de Rosas republicano federal, republicanos federales todos los dependientes del municipio y lo mismo *casi todos* los vecinos de la poblacion, forzosamente *El Ampurdanés* ha de ser el *órgano oficial* de aquella corporacion tan liberal y tan amante del respeto al título primero de la Constitucion que solo acepta en tanto cuanto á sus particulares miras conviene. Con todo, y aunque sabemos que el colega suele adoptar el silencio como arma de combate, esperamos nos diga la verdad que nuestras preguntas encierran.

Y como *El Ampurdanés* aparenta ignorar las verdaderas causas que produjeron el lamentable suceso que nosotros hemos lamentado á su debido tiempo; y como estamos enterados de la hechos de los sucesos por mas que no hayamos querido ensañarnos con razon en los despechados correligionarios del colega, debemos decirle, contestando á sus afirmaciones:

Primero. Que los voluntarios de la libertad de Rosas, como movilizados que son, no dependen del Alcalde para nada y sí de la autoridad militar superior de la provincia, teniendo por tanto obligacion de ejecutar las órdenes que de aquella reciba á las órdenes de su jefe inmediato, y que si el Alcalde advierte ó tiene algun motivo de queja de los voluntarios, no debe obrar *autoritate propia* respecto á ese cuerpo, y si dirigiéndose en todo caso á la autoridad civil superior de la provincia como á su superior gerárquico y con sujecion á lo que esta le prevenga, obrar. No lo hizo el Alcalde; y al no hacerlo, faltó á su deber, lo que prueba al mismo tiempo la falta de motivos de queja que dicho Alcalde tenia de las mencionadas fuerzas.

Segundo. Que los voluntarios no tienen el deber de obedecer á la autoridad local, por lo antes dicho.

Tercero. Que no fueron los voluntarios los que hicieron fuego contra los republicanos y mucho menos contra la guardia rural, la cual, dicho sea de paso, si en vez de estar en la poblacion hubiera estado vigilando la propiedad

Sural, hubiera cumplido con su deber mucho mejor que contribuyendo á escenas impropias de su cometido y del liberalismo del Ayuntamiento federal de Rosas. Por el contrario; el Alcalde federal de Rosas mandó prender á un voluntario que, fusil al hombro, se dirigia á cumplir con una órden recibida; el voluntario fué preso por un guardia de campo acompañado de un federal cualquiera, pero despues de una entrevista habida entre el Alcalde 1.º y el jefe de la fuerza, el preso fué puesto en libertad. Este fué el primer atentado y dejamos al colega el encargo de decirnos quien lo cometió.

Cuarto. Que luego salió un peloton de voluntários á patrullar por la poblacion, y al ir uno de los individuos de la patrulla á trasmitir una consulta del gefe de la misma al de la compañía, fué sorprendido por dos individuos de Alcalde, un guarda de campo y la patrulla del otro, que estaban apostados en los porches de la casa capitular, quienes dispararon contra el voluntário á boca de jarro uno ó dos tiros cuyos proyectiles no le causaron daño alguno; que antes de que el voluntário acometido pudiera volver en si de la sorpresa que tan incalificeble acto le habia producido, oyó cerca de él otra detonacion viéndose al poco rato acompañado de un voluntario que acudia á su defensa para hacer frente á los que tan inicuamente le habian acometido.

Quinto. Que habiendo emprendido la fuga los agresores, fueron perseguidos por los dos volutarios, siendo capturado el Guarda de campo que es el herido á que se refiere el colega y que fué el imprudente agresor contra un hombre pacífico que iba por la calle sin recelar la traidora emboscada de que iba á ser víctima.

Esta es la verdad de lo sucedido, y como el asunto está en poder de los tribunales, no podemos ser mas esplícitos, contentándonos por hoy con desafiar á *El Ampurdanés* á que nos pruebe lo contrário. Imprudente es el calumniar á una fuerza que si aquella noche hubiera obrado con la saña y pasion de sus adversarios, hubiera podido hacer un ejemplar escarmiento; pero al obrar con la mesura y dignidad que obró tenemos la prueba evidente de su bondad, levantado patriotismo y amor á la causa del órden de la que tan poco amigos parecen son ciertos mal llamados republinos que quisieran que en el mundo nadie les contrariese en principio para poder ellos conseguir sus soñados fines

Ya vé *El Ampurdanés* como, en este y como en los anteriores casos, jamás obra con imparcialidad y solo con la pasion propia de los intransigentes que sin duda saben de memoria y así practican aquello de

nosotros somos los buenos
ñosotros ni mas ni menos,

por mas que la bondad del colega permanezca ignota para todo el mundo.

Si en vez de atacar incesantemente á los monárquico-liberales, escribiera sobre administracion municipal y satisfaciera cumplidamente las dudas que tanto nuestro corresponsal como muchos vecinos de Figueras tienen sobre ciertos actos y ciertos impuestos, á buen seguro que obraria *El Ampurdanés* con mas provecho y tangibles resultados, que atacando á los que siempre estarán á la suficiente distancia para no ser heridos por sus armas que, con sentimiento lo decimos, jamás son nobles ni ofensivas.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE **La Lucha.**

Sr. Director de *La Lucha*.

Torroella de Montgrí, 7 de Marzo de 1872.

Muy señor mio y correligionario: como oportunamente anunció el periódico de su digno cargo, el dia cuatro del actual tuvo lugar en esta villa una junta general de electores monárquico liberales para designar el candidato que ha de votar el partido en las próximas elecciones para Diputados á Córtes, despues de haberse celebrado cuatro dias antes una sesion preparatoria.

Escuso decirle que á dicha junta acudieron representantes de todos los pueblos que pertenecen á este distrito electoral, los cuales, en número infinito, dieron inequívocas muestras del mas puro patriotismo y unidad de miras.

Abriose la sesion bajo la presidencia del antiguo y consecuente liberal nuestro idolatrado amigo don Francisco Maranges, quien, pronunciando un elocuente y aplaudido discurso, manifestó el objeto para el que se habia convocado al partido liberal del distrito, que no era otro que elegir el candidato que debia representarle en las próximas Córtes, dado caso de que el triunfo coronara los esfuerzos de todos los liberales, para lo cual, dijo, no pretendia imponerse por la amistad, dejando por tanto á todos en la mas completa libertad de accion para designar persona digna de merecer tal honor.

Ante la patriótica actitud del Sr. Maranges, todos los presentes le rogaron que indicara él el candidato, y cediendo á la peticion reiterada de la reunion, dicho señor propuso al Sr. D. José Lopez de Castilla, persona de honradez acrisolada, de patriotismo reconocido, coronel de la marina retirado, acaudalado é independiente y hombre en fin, en quien tenia la mas omnímoda confianza y quien estaba seguro corresponderia cumplidamente á la de sus correligionarios.

Ante la reseña que del candidato hizo nuestro ilustre amigo, todos, absolutamente todos los presentes, aceptaron al Sr. Lopez de Castilla por su candidato; pero apenas se habia tomado este acuerdo, uno de los allí presentes dijo que segun noticias que acababa de recibir, el Sr. Castilla concluia de llegar á la poblacion acompañado de un íntimo amigo. Apenas esto se manifestó, se acordó que una comision fuera á visitarle en nombre de todos y á poner en su conocimiento el acuerdo de la reunion. Efectivamente; la comision fué recibida por dicho señor y al poco tiempo volvió aquella acompañada del candidato proclamado, quien fué recibido en medio de los aplausos de los presentes.

El Sr. Castilla tomó la palabra y con voz conmovida y elocuente frase dió las gracias por el inmerecido honor que se le habia dispensado, diciendo entre otras cosas, que si iba al congreso procuraría corresponder al distrito procurando su adelanto por el camino de las mejoras morales y materiales; que él nada necesitaba de nadie y por tanto, que su ambicion no seria ni era otra que la de dedicarse al bienestar de los pueblos que le habian elegido.

Terminó su discurso en medio de los nutridos aplausos de los asistentes que, repito, eran muchísimos; y despues de haberse despedido el Sr. Castilla de todos conmovido por las muestras de aprecio que concluia de recibir, se disolvió la reunion en medio de la mas pura satisfaccion por parte de todos.

A muchas consideraciones se prestó esta junta general; pero ya que me he estendido demasiado, solo diré para concluir, que el partido monárquico-liberal de este distrito sale del marasmo en que yacia por causas que no son del momento; que la libertad adquiere nuevos proselitos cada dia y que los enemigos de las vigentes instituciones están lo mas despachados que puede V. imaginarse.

Como siempre se repite de V. su amigo

El Corresponsal.

GACETILLA GENERAL.

—A consecuencia de los distintos desplomes ocurridos sobre la via del ferro-carril de esta á Barcelona tanto en la del interior como la del litoral, el sábado se suprimió la circulacion de los trenes hasta la tarde del domingo que circuló yá el último tanto el de ida como el de vuelta de la linea del interior, sin trasborde alguno, lo que prueba la asiduidad del jefe de estacion y la precipitacion conque se hicieron los trabajos.

Anteayer salieron los trenes números 4 y 10 y llegaron los números 1 y 7, no circulando los 21 y 28 que son los que á la ida y vuelta pasan por la via del litoral la cual se encuentra interceptada por grandes desprendimientos y averias causadas por el mar entre Malgrat y Masnou.

—Mañana jueves tendrá lugar en nuestro coliseo la segunda representacion del drama de nuestro amigo el Sr. Alcántara, titulado *Digna de Deu* de cuyo extraordinario éxito venimos ocupándonos. Augurámosle á la empresa otro lleno con la obra citada y otra ovacion justísima á los artistas.

—Mañana publicaremos la notable circular que nos ha traido la *Gaceta* que por su extension no podemos hacerlo hoy.

Tambien publicaremos una correspondencia que de Torroella de Montgrí hemos recibido.

—Hemos recibido el núm. 87 del *Fomento de la Produccion Nacional*, revista de intereses materiales que se publica en Barcelona. Contiene el siguiente sumario;

«Conferencias.—Exposicion universal de Viena.—Banco de España.—Derecho diferencial de bandera.—Cerrajeria catalana.—La circular del señor Ministro de Hacienda.—Cargos.—S. Juan de Puerto-Rico puerto franco.—Ecos libre-cambistas.—Taras.—Medio de conservar frescas las uvas.—Guano del Perú á ázoe fijo.—Revista comercial de la semana.—Bolsa.»

—El 31 del actual son los dias de S. M. el rey D. Amadeo I de Saboya.

—Apesar de haberse presentado en la sesion permanente del domingo celebrada por nuestro Ayuntamiento los concejales electos señores Pujol y Bassols, y de haber cooperado á cuanto fué necesario, no pudieron tomar posesion del cargo en aquella sesion, por no haber, cuando lo verificaron, el número legal de concejales, por cuyo motivo lo verificaron anteayer.

—Antes de ayer tarde, el M. I. Sr. Gobernador, como presidente del municipio, dió en nombre del Ayuntamiento á la brigada de Bomberos, formada en el gran salon de Sesiones, las gracias por su brillante comportamiento, pronunciando con tal motivo una de esas improvisaciones que le son tan peculiares y en las que se dibuja, á la par que su ilustracion y su facilidad en el arte de Horacio, la grandeza de sentimientos de que su corazon está adornado.

Damos á los Bomberos todos la enhorabuena mas completa por las muestras de deferencia y agradecimiento de que fueron objeto en aquel solemne acto por parte del Ayuntamiento representante allí de todo el vecindario de la capital, quien por boca del Sr. Gobernador se hizo eco del agradecimiento y cariño que á la brigada profesan sus representados.

—Hemos recibido el número 9 del año 31 de *La Moda Elegante*. Contiene el sumario siguiente.

«Explicacion de algunos grabados.—Los huérfanos, por doña Ermelinda Ormaeche y Begoña.—Cartas madrileñas por el marqués de Valle-Alegre.—Poesías: A un pié, por don A. F. Grilo; Al retrato de mi madre, por don M. S. de Arellano y Pesquera.—Una boda en el Brasil, por don Remigio Caula (continuacion.—Revista de modas, por la vizcondesa de Castelfido.—Explicaciones del figurin iluminado.—Anuncios.—Geroglífico.»

—El domingo reinó en toda esta comarca un viento huracanado, que despues de las copiosísimas lluvias que se han sucedido sin interrupcion, debe haber causado mucho daño á la agricultura.

TEATRO.

Escribir un drama en tres actos, cuya accion se desarrolle mediante cinco personajes; darle color, relieve, interés y vida, sin hechar mano de recursos condenados por la buena crítica, es empresa muy deficil y que supo llevar á feliz término el Sr. Alcantara con su reputado drama *Digna de Deu* Conocía ya el público de Gerona esta bella obra, y sin embargo se apresuró á asistir á nuestrro coliseo, llenàndolo casi por completo.

El drama *Digna de Deu* es notable por el feliz consorcio entre la inteligencia clara del hombre que lo ha

concebido y pensado y el corazon ardiente y el generoso del poeta que lo ha sentido y ha hecho sentir al público, es notable por la verdad atrevida, por la valiente exactitud de los tipos, especialmente el del protagonista; es notable porque desenvuelve un argumento palpitante de interés para la sociedad actual, es notable en fin, por sus escelentes formas literarias de versificacion y lenguage.

¿Quiere decir esto que la obra que nos ocupa está exenta de defectos? Con la misma franqueza que hemos señalado sus méritos debemos decir que el *Digna de Deu* adolece de cierto convencionalismo en su fondo y en algunas de sus escenas; que extrema un tanto los efectos patéticos; que el lujo de imágenes y figuras poéticas perjudica la verosimilitud de los tipos y la bondad *intríseca* de las situaciones; y, finalmente, que en médio de un lenguage castizo, tanto como cabe serlo una obra que ha de ser de inmediata comprension para el público, hay algun vocablo enteramente castellano, así como entre los admirables versos alguna consonancia inadmisible.

Tal es, á nuestro juicio modesto é imparcial el drama catalan *Digna de Deu* y por él habrán fundadamente sospechado nuestros lectores lo mucho que nos duele no poder por várias razones, entrar en un maduro y analítico exámen de uno de los mejores dramas que posee el repertorio catalan.

Si el Sr. Alcántara no fuese poeta y por ende amigo de la glória por la glória, de grande estímulo al par que de grande recompensa debiera servirle la ovacion que le tributó el público de Gerona al final de cada uno de los actos, llamándole al palco escénico, y especialmente al terminarse la obra, en que le fué entregada una corona de laurel y una elegante escribanía y pluma de plata á nombre de los aficionados que componen la compañía á la que con tanto y tan inteligente celo se complace en dirigir. Además, se echaron á volar por el teatro poesías y palomos, muestras del entusiasmo legítimo de la concurrencia, leyéndose por el Señor Girbal (E. Eusébio) una de las primeras, cuyo contenido, escrito y firmado por todos los actores, fué entregado al Sr. Alcántara, junto con el tintero y pluma de plata.

Para terminar diremos nos consta que el autor de *Digna de Deu* compartió gustoso su triunfo del domingo con los aficionados que tomaron parte en el desempeño de esta obra, pues todos ellos mostraron mejorados en tercio y quinto las buenas dotes de siempre, gracias á la direccion de la obra por el mismo autor. En cuanto á la Sra. Abella todo los elógios los creemos pequeños, muy pequeños para dar una idea de su talento y de su exquisita sensibilidad.

Reciban autor, actores y público nuestra más cordial enhorabuena: el primero por su escelente drama; los segundos por su acertado desempeño y el tercero por la merecida ovacion que tributó á uno y otros.—Q.

Remitido.

Sr. Director de *La Lucha*.

S. Esteban de Bás, 10 Marzo 1872.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Cuando los enemigos de la libertad y el órden procuran desacreditar la situacion; cuando no omiten ningun medio por reprobado que sea para ridiculizar y denigrar á los voluntarios movilizados, con la *sana intencion* de lograr su desarme, pues esta benemérita institucion estorba sus inícuos planes; cuando la prensa de oposicion se esfuerza para hacer aparecer á sus individuos como ladrones y salteadores, bueno es que el público tenga conocimiento de un acto que, aunque en sí puede ser poco importante, acrece mucho su valor por las circunstancias que lo acompañaron.

Serian las siete y media de la noche del ocho del presente Marzo, cuando se presentó el juez municipal de San Esteban de Bás al alferez de voluntarios movilizados de aquella localidad, diciéndole tener confidencia de que en la casa llamada Parco, sita en el término de dicho pueblo junto á la carretera que conduce á Olot, habia gente sospechosa; y que él tenia órden, sabiendo que habia gente sospechosa en el término de su jurisdiccion, de pedir ausilio á la fuerza armada.

Las circunstancias no podian ser peores para emprender una marcha: hacia tres dias y tres noches que no habia cesado de llover y continuaba lloviendo; la noche estaba oscurísima á causa de las densas nubes y estar la luna en conjuncion con el sol y por consiguiente no alumbraba nuestro horizonte; y todas las calles y caminos eran otros tantos arroyos; la carretera, desde el pueblo hasta cerca de la casa donde habian de ir, solo está hecha la esplanacion, habiendo por lo mismo unos baches y un barro de que solo los que lo pisaron pueden dar una lijera idea. Si hubieran dicho á una persona: «ponte en camino inmediatamente para Olot y ganarás cuatro duros», ciertamente que en todo el pueblo no se hubiera encontrado un hombre deseoso de ganarlos. Sin embargo, el citado oficial, á pesar de sus 48 años y ser su salud no muy robusta, no vaciló un instante; y con el mismo juez municipal, que es á la vez voluntario, el sargento de la compañía José Antiga, y otro voluntario de confianza llamado José Respau, y una pareja de la Guardia civil que se puso á sus órdenes, salió en direccion al Parco, y juntos atravesaron aquel camino (mejor diríamos aquel pantano), sin que les arredrase la lluvia que á cántaros caia, ni el contínuo bamboleo y las frecuentes caidas á que daban lugar el agua y el barro que á veces les llegaba á las rodillas, ni el viento de levante que les azotaba el rostro.

Ninguno de los espedicionarios hubiera salido de su casa en noche tan borrascosa, aunque les hubieran ofrecido un tesoro; pero nuestros bravos voluntarios veian una cosa superior á todo, una cosa que no se compra con dinero, el honor. Iban á capturar, tal vez, á unos criminales, de cuyos crímenes se les queria hacer cómplices ó autores; iban á demostrar que los voluntarios, lejos de ser ladrones como dicen sus adversarios políticos, ódian todo lo que es contrario á la justicia, y son el mas firme sosten del órden, al par que lo son de la libertad.

Llegan cerca de la casa, y el alferez dispone que entre con él el juez municipal y un guardia, quedando los demás fuera para evitar la fuga si alguno la intentaba. Llama á la puerta en nombre de la justicia, y algun tiempo despues se abrió, penetrando en ella el oficial, el juez y un guardia. Encontraron en el hogar á tres hombres forasteros, que dijeron llamarse Mercel Capestañ, Antonio Cortechó y Pedro Hostals. El jefe les dijo que quedaban detenidos hasta nueva órden, y que debian seguirle habiéndoles ocupado una pistola y dos cuchillos: un arma por cada uno. Pusiéronse en marcha hácia Olot; y al pasar cerca del pueblo de Las Presas, un guardia y dos voluntarios pasaron á dicho pueblo donde, segun la confidencia, se albergaban dos criminales, y los restantes condujeron los detenidos á Olot, presentándolos al fiscal, quien mandó los condujesen á la cárcel pública, lo que ejecutaron entregándolos al alcaide, quien firmó al alferez el competente recibo.

A poco rato llegaron ó se les reunieron los que habian pasado á Las Presas, quienes no encontraron á los que buscaban por haber salido de la casa dos horas antes que llegasen los voluntarios.

Concluida su mision, se volvieron á San Esteban de Bás donde llegaron á las doce y media de la noche, siempre con la misma lluvia, el mismo viento y vadeando los mismos arroyos.

Estos hechos hablan muy alto en favor de los voluntarios de San Esteban de Bás y de su digno alferez D. José Cerveza, y dan un solemne *mentís* á los que con tanto empeño trabajan por hacerlos pasar por bandoleros. A buen seguro que ninguno de sus calumniadores hubiera querido arriesgar su salud y su reposo como lo hicieron los voluntarios mencionados.

Si este desaliñado escrito es digno de ver la luz pública, espero, señor Director, se servirá insertarlo en el periódico que V. tan dignamente dirije, por cuyo favor le anticipa las gracias.

Un correligionario.

Correo de Madrid.

Los periódicos radicales nos dan cuenta de los obsequios y felicitaciones de que han sido objeto por parte de una comision nombrada por la Tertulia progresista-democrática. Esta comision les ha ofrecido el apoyo, y proteccion del club de las Carretas, aconsejándoles á continuar la brillante campaña que segun el clonclave están haciendo.

Con este motivo dice el «Gil Blas:»

«Los radicales han nombrado una comision que manifieste á sus periódicos lo satisfechos que están con su conducta,

Ahora falta que nombren otra para manifestar á los radicales autores del Código, su disgusto por la ley de imprenta en sus artículos contenida.

Ambas cosas son justas.»

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Stos. Ramiro, Rodrigo y Salomon mártires.

SANTO DE MAÑANA. Sta. Florentina virgen.

Correo extrangero.

Versalles.—En la Asamblea Nacional ha continuado el debate sobre la «Internacional» terminando su discurso el Sr. de Peyre, quien se ha ocupado principalmente de la parte que tomó esta sociedad en los sucesos de la «Commune.»

Asegúrase que el Sr. Thiers ha aceptado la enmienda del Sr. Barthe, sobre el proyecto de ley de imprenta.

Créese que se introducirán algunas modificaciones en el proyecto de ley sobre la «Internacional» que discute la Asamblea.

ULTIMA HORA.

Anoche publicó la prensa asociada de Barcelona el siguiente telégrama.

Madrid 11 de Marzo.

Los carlistas y republicanos de importantes poblaciones de Andalucía, Aragon y otras provincias rechazaban la coalicion.

Los coaligados han terminado hoy la distribucion de los distritos los cuales ascienden á 270.

Bolsa.—Consolidado, 27'40.—Bonos, 77'45.—Subvenciones, 63'00.

Director; Joaquin Ruiz y Blanch.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

En atencion al extraordinario éxito que el domingo último obtuvo el reputado drama catalan en 3 actos y en verso, original del distinguido escritor D. Joaquin Asensio de Alcántara, titulado

DIGNA DE DEU;

Y accediendo al interés de un sin número de personas que desean volver a ver cuanto ántes en escena dicha obra, tendrá lugar la 2.ª representacion de la misma,

EL PRÓXIMO JUEVES.

Se despachan localidades en casa el Sr. Vidal.

Está en estudio el drama en 1 acto del mismo autor titulado:

MISTOS.

Café de Cataluña.

Gran funcion para hoy 13 del corriente.

Se pondrá en escena en el Teatro mecánico la comedia en 3 actos titulada:

Los dos Millonarios.

GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puiglanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.

REMEDIO SEGURO

PARA LOS QUE PADECEN DE

TOS, catarros, ronqueras, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito á un medicamento, que es ya hoy dia ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Estranjero.

Unico depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

LA

REVALENTA ARABIGA { DU BARRY de Londres

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, tos, opresiones, asmas, catarro, tisis, (consuncion), hespes, gota, &. &.

Depósito en Gerona, botica de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

Para la semana santa.

Gran surtido de fays y glasés negros á 8, 10, 12, 14, 16, y 18, pesetas cana.

Glasés y fays de color á 10, 12, 14, y 16, pesetas cana

Cortes de more negro y de color á 26, 28, 30, 32, Duros

Lanas lisas de ultima moda con cenefa y fleco á 9, 10, 12, y 14, reales cana.

Puntos para mantilla dibujos modernos en blanco y en negro de hilo y de seda á 10, 12, 14, 20, 26, 30, y 32, reales cana

Gran bazar de Salieti hermanos,

7. Plaza de la Constitucion Gerona. 15

GANGA.

Se vende á voluntad de su dueño, una casa situada en las calles de San Miguel y San Telmo del arrabal de la Barceloneta, barrio marítimo de la ciudad de Barcelona, Distrito primero, barrio once señalada con el número 63 en la calle de San Telmo y 102 en la de San Miguel. Dará razon D. José María Llinas, Notario de San Feliu de Guixols. 5—20

En un punto muy céntrico de esta ciudad estan para alquilar un primero y un segundo pisos muy grandes. Daran razon en el callejon de la plaza del *Oli*, número 5, piso 3.° 3—3

ARMERÍA

de D. Cayetano Carbó, calle de la Platería n.° 30, frente la farmácia de D. Vicente Garriga y puente de San Agustin—Gerona.

Gran surtido de armas todas procedentes de las mas acreditadas fabricas de Eibar, y á precios sumamente módicos.

	Reales.		
Rewolvers de 20 tiros.	320		
Idem de 12 id.	160		
Idem de 6 id. de. . . .	40	á	200
Escopetas fouchés de 2 tiros. . . .	400	á	1000
Idem. piston de.	240	á	600

En el mismo establecimiento se construyen y recomponen escopetas y pistolas de todas clases y sistemas 5

NO JUGUEIS
Con Vuestra Salud.

Continuamente están apareciendo nuevos remedios para curar las enfermedades; tantos pues, que confunden y embarazan al enfermo en su eleccion Cada ignorante pretencioso nos quiere hacer creer que él ha hecho los descubrimientos mas sorprendentes en la Ciencia de la Medicina, los cuales segun sus avisos inevitablemente deben derrocar y destruir las bases existentes de la practica médica.

Pasa un año, ó dos, y cuando buscamos otra vez á esa brillante estrella, no es posible encontrarla Su preparacion ha sido sugeta á pruebas actuales, fué hallada inutil y disechada para siempre.

Ciertamente es una de las evidencias mas convincentes de la

SOLIDA REPUTACION DE LA

Zarzaparrilla de Bristol



que desde que fué descubierta en el año de 1832 y puesta á prueba ante el público, ha tenido una carrera de continuos y no interrumpidos triunfos.

En todos los paises donde ha sido introducida, los resultados siempre han sido los mismos, y en este momento sus alabanzas resuenan en mas de cien idiomas y dialectos desde el robusto Inglés hasta el barbarico Urdee

Este invariable buen éxito no es el resultado de ocultos, ó milagrosos descubrimientos en sus partes componentes, sino el efecto natural de los grandes cuidados y esfuerzos empleados por sus dueños en su preparacion.

Tenemos nuestros Agentes inteligentes y de toda confianza en las diversas partes del mundo que producen las drogas empleados en suelaboracion, y de esta manera podemos eligir las mejores cualidades de cada artículo.

Las raices, hojas, flores y gomas balsámicas en llegando á Nueva-York son otra vez puestas á prueba en nuestro laboratorio y disechado todo lo que no es admisible en nuestras pruebas mas rigurosas.

Ningunos sino los mejores químicos y farmacéuticos se emplean en extraer las propiedades medicinales de las diferentes raices, etc., las cuales despues son combinadas bajo nuestra direccion personal.

De esta manera se produce un remedio de las mas uniformes y seguras propiedades medicinales, el cual nunca frustra las esperanzas del enfermo, ni tampoco del médico que lo receta, y como regla, cura todas las enfermedades que tiene su orígen en la Sangre corrompida y humores viciados, y que no son fuera del alcance de la ciencia médica.

En consecuencia rogamos á los enfermos, y dolientes que

No Jueguen con su Salud

perdiendo tiempo precioso en probar remedios nuevos, pero acudan inmediatamente á estas antiguas y bien conocidas preparaciones,

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL,

que han sido probados en todos los climas, y siempre han resultado dignas de toda confianza; cada uno de sus componentes es indudablemente beneficial á la salud.

No contienen minerales, ni drasticos ni drogas peligrosas; nada que pueda causar daño á la criatura mas delicada y tierna.

De venta: en las farmacias de D. Joaquin Ametller; D. Vicente Garriga; y boticas principales.



SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS

POR VAPOR.

COMUNICACION RÁPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMÉRICA DEL SUR

SE EMPLEAN SOLO 26 DIAS EN EL VIAGE.

Servicio mensual.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 16 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores

BOURGONE, SAVOIE, POITOU, LA FRANCE Y PICARDIE.

Para Montevideo y Buenos-Aires.

El dia 16 de Marzo saldrá del puerto de Barcelona, el magnífico y colosal Vapor LA FRANCE, el cual reune todas las comodidades que puedan apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos etc., gratis. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Para mas informes, acúdase á los señores D. Ripoll y compañía, plaza de las Ollas, número 1,

Corresponsal en Gerona D. Antonio Boxa. 10

QUINTAS.

Daniel Maimir y Joaquin Sureda, dedicados de muchos años á esta parte en asuntos de quintas, asegurarán á los concurrentes al reemplazo actual, antes de tirar la suerte, asi como y tambien las décimas, y proporcionarán sustitutos, todo á precios módicos.

Despacho Peso de la Paja n.° 7 vulgo Baixada del Pes del Carbó—Gerona. 1

¡¡¡INTERESANTISIMO Á LA HUMANIDAD!!!

¡¡¡Prodigiosa é inocente pomada de Martin!!!

¡¡¡Nueva, grande y maravillosa invencion!!!

Este descubrimiento es el mejor y mas eficaz remedio conocido hasta el dia, por la elasticidad que presta á los tejidos humanos en los ataques y dolores nerviosos, reumáticos, de muelas y calambres, carbunclos, lobanillos, escrófulas, tumores, frios, floroncos, y toda clase de inchazones; parótidas, anginas, panadizos, uñeros, y *morenas*; sabañones (parallons), erisipela, viruela y otras erupciones; grietas (crivells) quemaduras, y demás descomposiciones del cutis; contusiones y heridas; herpes, llagas y úlceras; padecimientos en los pechos las mugeres, y niños enfermizos por la detencion ó otras causas.

No mas MORENAS, fistulas ni grietas; véase Ignacio Varonet calle de Cañadés n.° 27.

No mas dolores reumáticos nerviosos ni granos; don Pedro Homs, Albareda 15, 3.° izquierda; D. Juan Dube valdado y con pocas friegas quedó bueno, y D. Miguel Vatlle (a) 29, siete semanas de cama y con tres unturas la abandonó.

No mas padecer de los pechos; D.ª Rosa N. de Mas Albareda 15.—4.°

No mas erisipela ni humores herpèticos; D. Juan José Perez Canónigo

No más, humores picantes, ni otros de sangre viciada; Luisa Munguis (a) Rateta, Pedret n.° 39.

No mas sensibles reliquias de los panadizos; D.ª Dolores Oliveras de Figuera y Francisca Serra.

No mas destemplanza de los órganos disgestivos ni padecimientos del estómago; Droguero Rusiñol, vidrieria 10 Barcelona, y D. Francisco Cardoneda 20, Ciudadanos Gerona.

No mas sabañones (son infinites los curados este invierno) vease Francisca Toscà.

Y no más niños enfermizos idem, idem, adquieren un desarrollo físico normal.

Se dan prospectos y esplicaciones gratis y se despacha desde un real arriba y en potes de varios precios en Barcelona calle de Espadería n.° 16 p.° 1.° (Sastre) y en esta inmortal ciudad Bellmirall 5. bajos, morada de su autor, y Ciudadanos 16, (Gendret)

ARMAS, ARMAS, OJO CAZADORES.

Se garantizan y dan á prueba en la calle del Conde del Asalto, 86, piso 3, Barcelona.

Unico depósito en Cataluña de Domingo Costas.

Escopetas Fuché de	160	á	1000	reales.
Escopetas de piston de.	80	á	500	»
Cartuchos Fuché n.° 16 el 100		á	12	»
Rewolvers de.	50	á	500	»
Pistolas de.	9	á	60	»
Pólvora de caza paquete.			3	»

Se hacen descuentos al pormayor y en particular á los armeros.

IMPORTANTE.

En la Imprenta de este periódico se hacen toda clase de trabajos á precios convencionales.